MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ
"INTENDENTE MARITZA BONILLA RUÍZ"

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No. _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 - **/ARAFI – GRUCO 17.2**

Fusagasugá, 24 NOV 2020

Señores
OFERENTES
Proceso PN ESSUM MIC 045 2020
Fusagasugá

Asunto: Informe evaluación Preliminar Invitación Pública PN ESSUM MIC 045 2020

Con toda atención, me permito enviar a los señores Oferentes, el informe de evaluación preliminar, (técnica, económica y jurídica), el cual fue autorizado para su publicación en la plataforma SECOP II, por la ordenadora del Gasto de esta unidad mediante comunicado oficial No. S-2020-008002-ESSUM de fecha 24/11/2020, de la propuesta presentada en el Proceso de Invitación Pública PN ESSUM MIC 045 2020, cuyo objeto es "COMPRA E INSTALACION A TODO COSTO DE CARPA EXTERIOR PARA EL GIMNASIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ", sustentado y realizado por el señor Intendente JUAN CARLOS QUINTERO HERRERA Jefe (E) grupo de Contratos de la Unidad, de la siguiente manera:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN ESSUM MIC 045-2020 INCARPAS INC SAS	INCARPASINCSAS	Oferta en evaluación	20/11/2020 3:42 PM	9.400.000 COP
PROPUESTA ECONOMICA - ESCUELA DE POLICIA DE PROVINCIA DE SUMAPAZ	Carpas & Diseños Solaire	Oferta en evaluación	21/11/2020 11:17 AM	7.463.680 COP

1. ORDEN ELEGIBILIDAD OFERTAS:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA ECONOMICA - ESCUELA DE POLICIA DE PROVINCIA DE SUMAPAZ	Carpas & Diseños Solaire	Oferta en evaluación	21/11/2020 11:17 AM	7.463.680 COP
PN ESSUM MIC 045-2020 INCARPAS INC SAS	INCARPASINCSAS	Oferta en evaluación	20/11/2020 3:42 PM	9.400.000 COP

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

La adjudicación del presente proceso se efectuara en forma total y su procedimiento será como lo estipula en el articulo 94 de la ley 1474 y Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Reglamentario 1082 del 2015 en especial lo establecido en el Numeral 4 "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente". Así mismo el Numeral 7, del citado artículo establece "En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo".

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA ECONOMICA - ESCUELA DE POLICIA DE PROVINCIA DE SUMAPAZ	Carpas & Diseños Solaire	Oferta en evaluación	21/11/2020 11:17 AM	7.463.680 COP

2.1. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 2 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	SI CUMPLE
Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, actualizado a la vigencia 2020.	SI CUMPLE
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	SI CUMPLE
La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	SI CUMPLE
La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	SI CUMPLE
La Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal	SI CUMPLE
Certificación de Aportes a seguridad social y Parafiscales, cuando aplique, suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	SI CUMPLE
Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario actualizado	SI CUMPLE
Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 4, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI CUMPLE
Declaración en la que se certifique que ni la persona jurídica y su representante legal se encuentran incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado.	SI CUMPLE
Copia de la Autorización para facturar expedida por la DIAN (cuando aplique).	SI CUMPLE
Declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros de acuerdo al formulario No. 5 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	SI CUMPLE
En concordancia al Decreto 1072 del 26/05/2015 y Decreto 052 de 12-01-2017; El oferente se compromete a dar estricto cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a la actividad que desempeñe, diligenciando adecuadamente el Formulario No. 6.	SI CUMPLE

2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES (Anexo No. 1)

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el Anexo No.1 Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.	SI CUMPLE
El oferente no deberá encontrarse reportado en el registro único de infractores ambientales RUIA (Anexar Pantalllazo)	SI CUMPLE
El oferente debe certificar por escrito el tiempo de garantía del elemento solicitado en el presente documento el cual no puede ser inferior a cinco (05) años. Especificando garantía en lona y estructura.	SI CUMPLE

2.3 EVALUACIÓN DE REQUISITOS ECONÓMICOS

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente deberá diligenciar y anexar el formulario no. 1 PROPUESTA ECONÓMICA; ofertando por el total del ítem, sin sobrepasar el valor estimado. lo anterior en atención a que se adjudicará en forma total	SI CUMPLE El valor ofertado, en ningún momento superan el valor estimado, Y el valor total de la oferta relacionado en el formulario No. 1, PROPUESTA ECONOMICA coincide con el relacionado en la plataforma SECOP 2 **($7.463.680,00)**
Certificación Bancaria vigente con fecha no superior a noventa días de expedición.	SI CUMPLE
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 3 adjunto)	SI CUMPLE

3. RESULTADO EVALUACIÓN

Al realizar la evaluación jurídica, técnica y económica a la propuesta presentada por la Persona Natural **MARTHA EUGENIA OLARTE SANTAMARIA NIT. 46.678.111-7**, esta CUMPLE con todos los requisitos descritos anteriormente y se encuentra habilitada para continuar en el proceso según cronograma.

Atentamente,

Intendente **JUAN CARLOS QUINTERO HERRERA**
Jefe (e) grupo de Contratos ESSUM

Elaborado por: IT. Juan Carlos Quintero
Jefe (e) Grupo Contratos ESSUM
Revisado por: CT. Marly Dorey Vásquez Gualdron
Jefe Área Administrativa y Financiera
Fecha de elaboración: 24/11/2020
Ubicación: Mi Equipo/Oficina2020/Proceso 045